

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4925

RESOLUCIÓN 1274/2024, de 26 de agosto, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de Dña. Inmaculada Moro Casuso como Subdirectora de División Corporativa-B de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 547/2017, de 6 de abril, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 80, de 7 de abril de 2017, se nombró a Dña. Inmaculada Moro Casuso como Subdirectora de División Corporativa-B de Osakidetza Servicio-vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Inmaculada Moro Casuso como Subdirectora de División Corporativa-B de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 13 de octubre de 2024.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de agosto de 2024.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
SUSANA LÓPEZ ALTUNA.